

**Evaluación de la producción escrita en el Certificado Internacional de Español como Lengua Extranjera (CILES)**

V. **Bosio**<sup>1,2</sup>, **G. Ginevra**<sup>1</sup>; **G. Di Fabio**<sup>3</sup>, **C. Sacerdote**<sup>2</sup>, **M. Domínguez**<sup>1</sup>, **C. Hall**<sup>1</sup>  
<sup>1</sup>Universidad del Aconcgua, <sup>2</sup>UNCuyo<sup>2</sup>, <sup>3</sup>CONICET

*esle@uda.edu.ar*

El presente proyecto continúa la línea de investigación sobre las cualidades psicométricas del CILES (Certificado Internacional de Lengua Española) iniciada en 2008. Se enmarca en la lingüística sistémico funcional y en investigación evaluativa, específicamente en la medición de la producción escrita de exámenes de español como lengua extranjera (ELE). No obstante, a pesar de que la bibliografía existente sobre evaluación de la producción escrita en ELE no es abundante, lo cual podría suponer un obstáculo para nuestra propuesta de investigación, consideramos que es acá donde radica la pertinencia y acierto de la presente propuesta de investigación. La hipótesis es, entonces, que la validez y confiabilidad en la medición de la sección “producción escrita” del CILES dependería de la construcción de criterios de evaluación coherentes con el marco teórico seleccionado. Sus objetivos específicos son a) revisar el estado del arte en relación con la producción escrita en español como LE en exámenes internacionales; b) definir los criterios para la evaluación de los textos reunidos en el corpus seleccionado según el marco teórico propuesto, c) adecuar estos criterios de evaluación a los niveles del Marco Común de Referencia Europeo (MCRE). El diseño es de carácter básico, descriptivo y sincrónico, de grupo único y sus unidades de análisis serán un corpus de textos producidos en español como LE por HNN (hablantes no nativos). La revisión de la bibliografía sobre evaluación de la producción escrita ha permitido un acercamiento crítico a la manera en la que esta sección es solicitada y evaluada en nuestro examen CILES. Asimismo, la investigación reveló un nuevo aspecto en la indagación, no previsto en primera instancia, esto es la formulación de la consigna, dado que esta impacta directamente sobre el texto que el candidato producirá. Más importante aún, pudo advertirse que los criterios de evaluación no pueden formularse con independencia de la consigna, ya que esta actúa como orientadora de la producción de texto. La objeción a la noción de *tarea* utilizada en exámenes internacionales para la producción de texto señaló como acertada la decisión de trabajar con el concepto de *género* para la solicitud en esta sección del examen. El análisis de las consignas del CILES reveló que, si bien los géneros solicitados en la versión 2012 eran adecuados, las consignas resultaban insuficientes o poco claras para orientar al candidato en la construcción de sus textos, lo que, a su vez provocaba diferencias de percepción entre los evaluadores en relación con la eficacia en el logro del texto solicitado. En este informe se ha presentado una propuesta de reformulación de las consignas, y se espera contar con criterios de evaluación pertinentes a las mismas en el período 2014-2015.



*Segundo Encuentro de Investigadores de la RADU  
Mendoza – 29 de mayo de 2014*

